

Fecha de publicación: Noviembre 2024

Monitoreo de la oferta programática

Hacia una gestión eficiente y transparente de los recursos públicos

Investigadores: David Limpe¹ y Juan Pablo Lira²

Directora de Estudios: Magdalena Vergara

Subdirectora de Estudios: Emilia García



I. Problema social

Luego de la discusión sobre la ley de Presupuestos 2025, y ante una economía en recuperación, con recursos públicos limitados y la creciente demanda ciudadana por transparencia, es crucial contar con mecanismos de monitoreo que permitan identificar ineficiencias en el uso de los recursos. El Proceso de Monitoreo de Programas Gubernamentales, liderado por la Subsecretaría de Evaluación Social (SES), ofrece información valiosa, sin embargo, presenta deficiencias que afectan su efectividad y por tanto la posibilidad de tomar decisiones conforme a los resultados que arroja. Este estudio busca complementar el trabajo del Estado, destacando aspectos críticos de la gestión pública e identificando oportunidades de mejora tanto en los programas como en su monitoreo.

II. Resumen ejecutivo

- El presente análisis evalúa las tres dimensiones que aplica el proceso de monitoreo de programas públicos: (i) Focalización, (ii) Eficiencia y (iii) Eficacia.
- Conforme a los datos, el **73% de los programas presenta deficiencias**, ya sea en una o más de las tres dimensiones evaluadas.
- Al categorizar los programas según grado de deficiencia —leve, alta o crítica—, vemos que, aproximadamente, el **26% de los programas presenta un nivel de deficiencia alto o crítico**, esto es, que presenta problemas en al menos dos de las tres dimensiones.

¹ Economista, Msc en Economía, UAH.

² Ingeniero Comercial, Msc en Economía y Políticas Públicas, UAI.

- Los ministerios con más alta presencia de programas con **deficiencia alta o crítica son: Desarrollo Social y Familia, Justicia y Derechos Humanos, Trabajo y Previsión Social, y Mujer y Equidad de Género.**
- Entre los **41 programas que presentan un nivel de deficiencia crítica** —observaciones en todas las dimensiones— se encuentran con mayor ejecución de gasto deficitario: **Otras Subvenciones Escolares (97%), Hospitalización Domiciliaria (1,2%) y Subsidio de Discapacidad (Ex Subsidio de Discapacidad Mental) (1%).**
- Sobre el proceso de monitoreo, **existen inconsistencias en la sistematización y análisis de la información autoreportada por los servicios sobre el funcionamiento de los programas públicos.**
- Se vuelve necesario **revisar la manera en que se sistematiza la información, así como el diseño de los distintos indicadores** que tienen por objetivo expresar el nivel de desempeño de un programa.

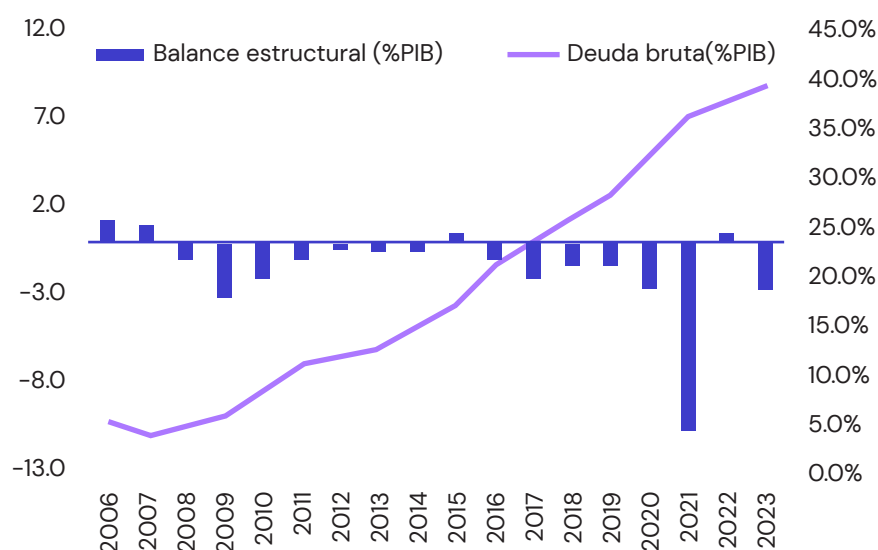
III. Introducción

El monitoreo y la evaluación del uso de los recursos públicos adquieren una especial relevancia en un contexto de déficit estructural y creciente deuda pública (ver Figura 1). Estos procesos son fundamentales para garantizar la eficiencia en el uso de los recursos fiscales. Un monitoreo riguroso y permanente permite identificar ineficiencias y programas que no cumplen sus objetivos, lo que facilita una mejor reasignación de recursos hacia iniciativas más costo-efectivas y el rediseño de políticas públicas con desempeño deficiente. Además, una evaluación rigurosa promueve la transparencia y la rendición de cuentas, lo que fortalece la confianza en la gestión de las finanzas públicas. De este modo, la mejora continua de la oferta programática no sólo mitiga el impacto del déficit estructural, sino que también contribuye a la sostenibilidad fiscal a largo plazo, un aspecto esencial para el cumplimiento de la meta de balance estructural y la estabilización de la deuda.

En Chile, la oferta programática para 2023 comprende un total de 689 programas, de los cuales el 70% (480) son programas sociales y el 30% (209) son programas no sociales. Mientras que los programas sociales están diseñados para mejorar las condiciones de vida de la población, los programas no sociales se enfocan en el desarrollo productivo, de infraestructura y economía de un país³. En cuanto al gasto, el total ejecutado en programas públicos al 2023 asciende a \$35,727,124 (12% del PIB), representando el 45% del presupuesto total.

³La clasificación también se da a nivel institucional por lo que todos los programas sociales son monitoreados por el MDSF, mientras que, los programas no sociales son monitoreados y evaluados por DIPRES.

Figura 1. Evolución del Balance Estructural y nivel de deuda del país (% PIB)



Nota. Elaboración propia en base a información del Banco Central de Chile.

Actualmente, Chile cuenta con un sistema de monitoreo y evaluación ampliamente reconocido por su capacidad para recoger información sobre toda la oferta programática. Esta labor es asumida íntegramente por la Dirección de Presupuesto del Ministerio de Hacienda (DIPRES), en conjunto con la Subsecretaría de Evaluación Social del Ministerio de Desarrollo Social y Familia (SES).

Luego de la discusión en torno a la ley de Presupuestos 2025, surge la oportunidad de profundizar en las deficiencias de la oferta programática, con el objetivo de promover un mejoramiento integral de las políticas públicas actuales. En este contexto, el objetivo de esta radiografía es complementar los esfuerzos del sistema de monitoreo, proporcionando información agregada sobre la oferta programática para servir de insumo en la toma de decisiones respecto al diseño y gestión de programas públicos.

En concreto, este informe realiza un análisis de eficiencia y eficacia del gasto público a través de la oferta programática, evaluando la asignación de recursos a los programas mediante criterios de monitoreo específicos para cada uno. El diagnóstico abarca las tres dimensiones del sistema de monitoreo y evaluación: focalización, eficiencia y eficacia, y distingue según el servicio encargado de la implementación y la naturaleza de la política pública. De esta forma, el análisis proporciona un resumen de las principales deficiencias en el diseño y formulación de programas, así como las partidas con mayores niveles de deficiencia.

IV. Metodología

La metodología del presente estudio es de carácter cuantitativo y tiene como objetivo presentar de manera clara y accesible la estadística descriptiva relacionada con el seguimiento de la oferta programática. El análisis se basa en los datos del proceso de monitoreo de programas públicos 2023, realizado anualmente por la Dirección de presupuestos (DIPRES), en colaboración con la información del Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales del Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MDSF), a través de la Subsecretaría de Evaluación Social (SES).

V. Marco teórico

El monitoreo de programas públicos en Chile ha sido abordado en estudios recientes, destacando los trabajos de Haefner y Villegas (2022) y Henoch (2023). Haefner y Villegas proponen un modelo de evaluación de programas gubernamentales con un enfoque mixto, priorizando metodologías cualitativas, en línea con las prácticas actuales del Sistema de Evaluación y Supervisión de Programas Públicos y la Dirección de Presupuestos (DIPRES). En contraste, Henoch examina la oferta programática estatal a partir del informe "Monitoreo de Oferta Pública 2022", destacando la relevancia de este tipo de herramientas para la evaluación gubernamental.

En este marco, tanto la Subsecretaría de Evaluación Social como la DIPRES elaboran anualmente informes de monitoreo de los programas públicos. Aunque estos informes presentan variaciones en los criterios aplicados cada año, han mostrado una evolución significativa en la amplitud de la información disponible y los indicadores utilizados desde 2016. Esta mejora ha facilitado la consolidación de una base de datos robusta que apoya la evaluación y el análisis de los programas públicos, proporcionando un insumo valioso para la investigación académica como para la formulación de políticas públicas más eficientes y basadas en evidencia. Este contexto justifica la pertinencia del presente estudio, que se nutre de los avances en la calidad y disponibilidad de datos sobre la ejecución de los programas públicos en Chile.

VI. Evaluación de la oferta programática por dimensión

La evaluación de la oferta programática que aquí se presenta recoge las tres dimensiones consideradas por la DIPRES y la SES para la sistematización y análisis de la información asociada a los programas públicos. Estas dimensiones son:

- *Dimensión de Focalización:* busca garantizar la correcta identificación y selección de la población a la que los programas buscan atender. Esta dimensión se divide en dos ámbitos de análisis: los criterios de focalización y los criterios de priorización.
- *Dimensión de Eficiencia:* analiza los indicadores que reflejan el gasto efectivo de los recursos asignados a los programas, ponderando si dichos recursos se utilizan de manera óptima. Esta

dimensión se compone de tres ámbitos de análisis: ejecución presupuestaria, gasto por beneficiario y gasto administrativo.

- *Dimensión de Eficacia:* mide el cumplimiento de los objetivos específicos de cada programa. Los indicadores de evaluación incluyen cuatro criterios: pertinencia, formulación, resultado y persistencia.

A continuación, se presentan los resultados de cada dimensión, seguidos de una evaluación agregada para el periodo 2023.

a) Dimensión de Focalización

La primera dimensión de evaluación refiere a la capacidad de focalización de los programas, es decir, a la habilidad de los programas públicos para identificar y seleccionar adecuadamente a sus poblaciones objetivo. Esta evaluación se realiza considerando dos áreas de análisis: los criterios de focalización y los de priorización. El total de programas con observaciones en esta dimensión se calcula considerando aquellos que presentaron hallazgos en uno o ambos criterios.

Como se observa en la Tabla 1, el 53,5% de los programas públicos en Chile presentan una focalización adecuada, el 26,2% muestra deficiencias en esta área, mientras que el 20,4% no requiere aplicar criterios de focalización. Entre los programas sociales, el 34,6% presenta problemas de focalización, un porcentaje considerablemente mayor al 7,3% de los programas no sociales con deficiencias en este aspecto.

Tabla 1. Tipo de programa y valoración por dimensión de focalización, 2023

Tipo de programa	N° Programas (*)	Dimensión De Eficacia		
		Adecuado	Deficiente	No Corresponde
No Social	207	47.3% (98)	7.3% (15)	45.4% (94)
Social	466	56.2% (262)	34.6% (161)	9.2% (43)
Total	673	53.5% (360)	26.2% (176)	20.4% (137)

(*) Corresponde al N° de programas que reportaron información en esta dimensión.
Fuente: Elaboración propia a partir del Banco Integrado de Datos y DIPRES.

En la Tabla 2, al analizar los resultados por ministerio, se observa una distribución heterogénea. Si bien la mayoría de las carteras no presentan grandes deficiencias en esta dimensión, algunos ministerios muestran peores resultados, como el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género (91%), el Ministerio de Trabajo y Previsión Social (67%) y el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (61,3%). Por su parte, el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, que gestiona el mayor número de programas públicos (116), presenta un 33,6% de programas con deficiencias en focalización.

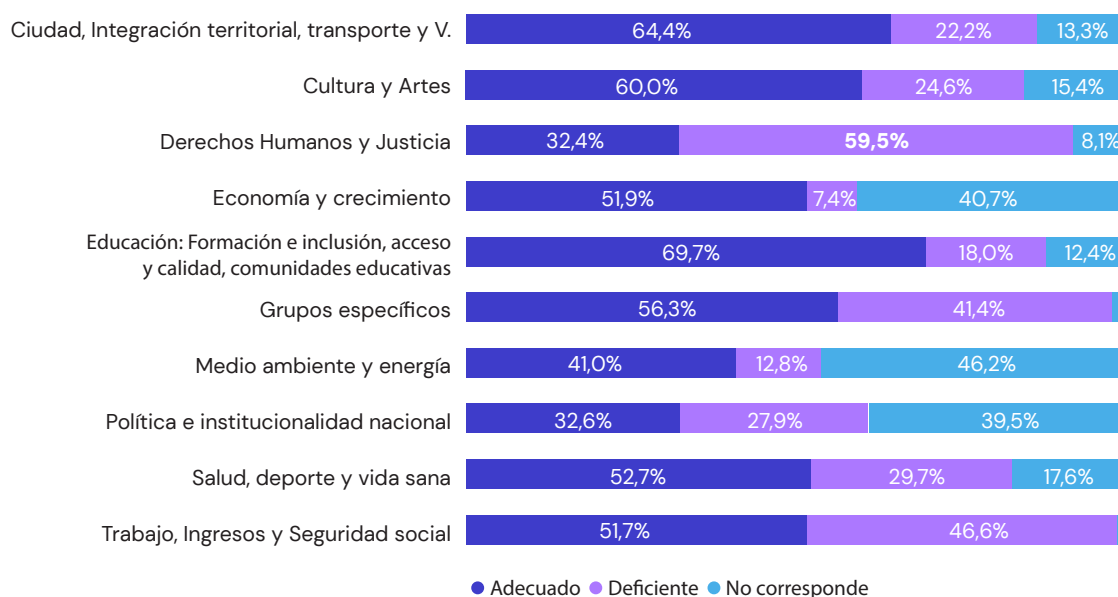
Tabla 2. Desempeño en focalización por Ministerio, 2023

N° ID	Ministerio	N° Programas	Dimensión de Focalización		
			● Adecuado	● Deficiente	● No Corresponde
1	Ministerio Secretaría General de Gobierno	8	37,5%	25,0%	37,5%
2	Ministerio de Agricultura	48	47,9%	10,4%	41,7%
3	Ministerio de Bienes Nacionales	6	66,7%		33,3%
4	Ministerio de Ciencia, Tecnología, C. e I.	30	56,3%	10,0%	53,3%
5	Ministerio de Desarrollo Social y Familia	116	65,5%		33,6%
6	Ministerio de Economía, Fomento y Turismo	64	56,3%	3,1%	40,6%
7	Ministerio de Educación	92	73,9%	14,1%	12,0%
8	Ministerio de Energía	10	30,0%		70,0%
9	Ministerio de Hacienda	6	50,0%		50,0%
10	Ministerio de Interior y Seguridad Pública	45	51,1%	40,0%	8,9%
11	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	31	29,0%	61,3%	9,7%
12	Ministerio de Medio Ambiente	10	50,0%	10,0%	40,0%
13	Ministerio de Minería	3	66,7%		33,3%
14	Ministerio de Obras Públicas	3	33,3%		66,7%
15	Ministerio de Relaciones Exteriores	12	41,7%	16,7%	41,7%
16	Ministerio de Salud	46	39,1%	32,6%	28,3%
17	Ministerio de Trabajo y Previsión Social	39	33,3%	66,7%	
18	Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones	7	28,6%		71,4%
19	Ministerio de Vivienda y Urbanismo	17	64,7%	23,5%	11,8%
20	Ministerio de la Mujer y Equidad de Género	11	9,1%	90,9%	
21	Ministerio de las Culturas, las Artes y P.	62	59,7%	25,8%	14,5%
22	Ministerio del Deporte	7	85,7%		14,3%

Fuente: Elaboración propia a partir del Banco Integrado de Datos y DIPRES.

Al analizar los resultados según la naturaleza de las políticas públicas, se observa que el 59,5% de los programas en el área de Derechos Humanos y Justicia presentan una focalización deficiente. Otras dimensiones con altos niveles de deficiencia incluyen Trabajo, Ingresos y Seguridad social (46,6%) y Grupos específicos (41,4%). En contraste, los programas en las áreas de Medio Ambiente y Energía (46,2%) y Economía y Crecimiento (40,7%) no requieren criterios de focalización, dado que no están orientados a públicos específicos (ver Figura 2).

Figura 2. Desempeño en focalización por dimensión de política pública, 2023



Fuente: Elaboración propia a partir del Banco Integrado de Datos y DIPRES.

En resumen, al evaluar los criterios de focalización por ministerio y dimensión de política pública, se observa que el 49,9% de los programas públicos tiene un desempeño adecuado en esta dimensión, mientras que **el 25.3% presenta deficiencias**.

b) Dimensión de Eficiencia

En la segunda fase de la evaluación, se profundiza en la eficiencia de los programas, analizando el uso óptimo de los recursos públicos. Para ello, se evalúan tres indicadores: la ejecución de recursos, el gasto por beneficiario y el gasto administrativo. El total de programas con observaciones en esta dimensión se calcula a partir de aquellos que presentan hallazgos en al menos uno o de los tres criterios.

Como se muestra en la Tabla 3, el 50% de los programas en Chile presentan un desempeño eficiente adecuado, mientras que el 38% presentan deficiencias y el 12% no proporcionó información sobre estos indicadores. En cuanto a los programas sociales, el 54% demuestra un desempeño eficiente, mientras que el 38% presenta deficiencias. Esto indica que cerca de la mitad de los programas sociales en Chile enfrentan dificultades en cuanto a su eficiencia presupuestaria para el año 2023.

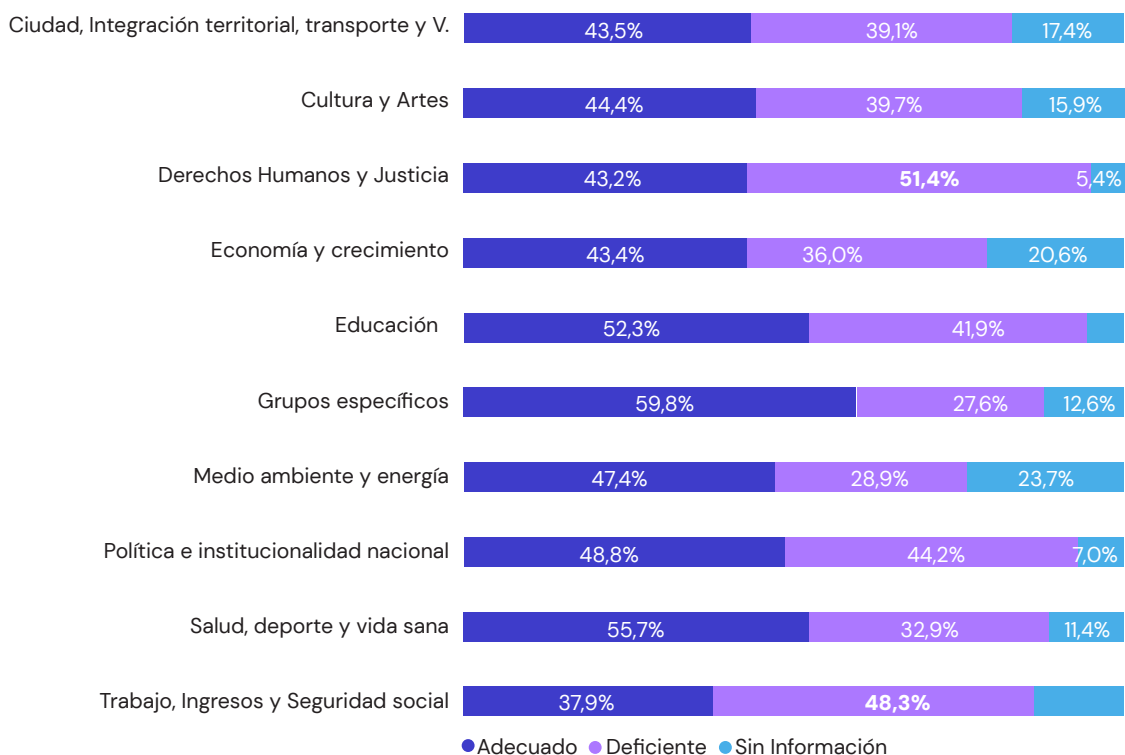
Tabla 3. Tipo de programa y dimensión de eficiencia

Tipo de programa	N° Programas (*)	Dimensión De Eficacia		
		Adecuado	Deficiencia	Sin Información
No Social	209	41.2% (86)	38.7% (81)	20.1% (42)
Social	460	54.1% (249)	37.9% (174)	8% (46)
Total	669	50.1% (407)	38.1% (255)	11.8% (79)

(*) Corresponde al N° de programas que reportaron información en esta dimensión.
Fuente: Elaboración propia a partir del Banco Integrado de Datos y DIPRES.

Desde la perspectiva de la dimensión de política pública, los programas con mayor deficiencia en eficiencia se encuentran en las áreas de Derechos Humanos y Justicia (51.4%) y Trabajo, Ingresos y Seguridad social (48.3%) (ver Figura 3).

Figura 3. Dimensión de política pública y dimensión de eficiencia



Fuente: Elaboración propia a partir del Banco Integrado de Datos y DIPRES.

Tabla 4. Desempeño en eficiencia por Ministerio, 2023

N° ID	Ministerio	N° Programas	Dimensión de eficiencia		
			●Adecuado	●Deficiente	●Sin info.
1	Ministerio Secretaría General de Gobierno	8	37,5%	62,5%	
2	Ministerio de Agricultura	49	71,4%	14,3%	
3	Ministerio de Bienes Nacionales	6	83,3%	16,7%	
4	Ministerio de Ciencia, Tecnología, C. e I.	30	26,7%	40,0%	
5	Ministerio de Desarrollo Social y Familia	115	55,7%	36,5%	
6	Ministerio de Economía, Fomento y Turismo	64	34,4%	51,6%	
7	Ministerio de Educación	88	55,7%	39,8%	
8	Ministerio de Energía	10	20,0%	40,0%	40,0%
9	Ministerio de Hacienda	6	16,7%	83,3%	
10	Ministerio de Interior y Seguridad Pública	45	68,9%	24,4%	
11	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	31	38,7%	54,8%	
12	Ministerio de Medio Ambiente	10	20,0%	30,0%	50,0%
13	Ministerio de Minería	3	33,3%	66,7%	
14	Ministerio de Obras Públicas	3	33,3%	66,7%	
15	Ministerio de Relaciones Exteriores	12	25,0%	25,0%	50,0%
16	Ministerio de Salud	44	47,7%	36,4%	
17	Ministerio de Trabajo y Previsión Social	39	33,3%	46,2%	
18	Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones	7	14,3%	28,6%	57,1%
19	Ministerio de Vivienda y Urbanismo	17	47,1%	47,1%	
20	Ministerio de la Mujer y Equidad de Género	11	63,6%	27,3%	
21	Ministerio de las Culturas, las Artes y P.	60	41,7%	40,0%	
22	Ministerio del Deporte	7	85,7%	14,3%	

Fuente: Elaboración propia a partir del Banco Integrado de Datos y DIPRES.

En cuanto al desempeño de eficiencia, los ministerios con los mayores porcentajes de deficiencia en esta dimensión son el Ministerio de Hacienda (83,3%), el Ministerio de Minería (66,7%), el Ministerio Secretaría General de Gobierno (62,5%) y el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo (51,6%) (ver Tabla 4).

En resumen, al evaluar el desempeño de los programas públicos en términos de eficiencia, por ministerio y dimensión de política pública, se observa que el 45,5% de los programas públicos presentan un desempeño adecuado, **mientras que el 38,3% muestra deficiencias en esta dimensión.**

c) Dimensión de Eficacia

La dimensión de eficacia está directamente relacionada con el indicador de propósito de cada programa. En ese sentido, evalúa el grado de cumplimiento de los objetivos de los programas a través de cuatro indicadores: pertinencia, formulación, resultado y persistencia. El total de programas con observaciones en esta dimensión se calcula a partir de aquellos que presentan hallazgos en al menos uno de estos criterios.

Como se muestra en la Tabla 5, el 60,3% de los programas públicos evaluados presentan un desempeño adecuado en eficacia, mientras que el 39,7% presenta una eficacia deficiente. La deficiencia es mayor en los programas sociales, que registran un 5,5% más de deficiencia en comparación con los programas no sociales.

Tabla 5. Desempeño en la dimensión de eficacia por tipo de programa, 2023

Tipo de programa	N° Programas (*)	Dimensión De Eficacia	
		Adecuado	Deficiente
No Social	209	64.11% (134)	35.89% (75)
Social	466	58.58% (273)	41.42% (193)
Total	675	60.3% (407)	39.7% (268)

(*) Corresponde al N° de programas que reportaron información en esta dimensión.
Fuente: Elaboración propia a partir del Banco Integrado de Datos y DIPRES.

En cuanto a la dimensión de eficacia por ministerio, la mayoría de los programas administrados por las carteras gubernamentales muestra un desempeño eficaz. Sin embargo, algunos muestran resultados más bajos, como el Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación (54.8%) y el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género (54.6%) (ver Tabla 6).

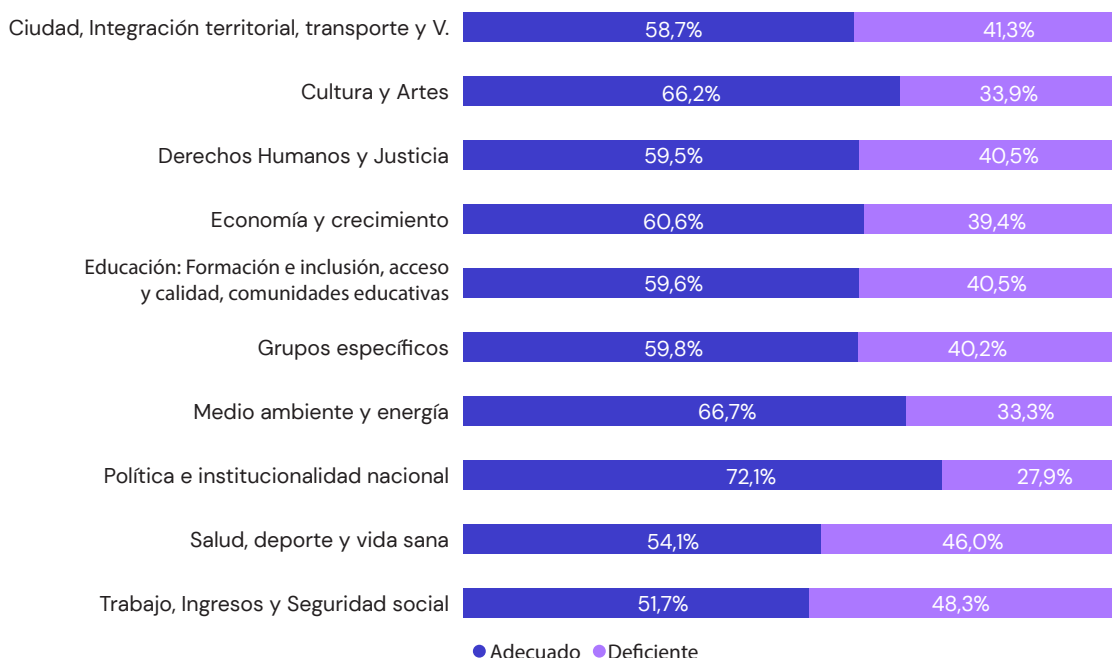
Tabla 6. Desempeño en eficiencia por Ministerio, 2023

N° ID	Ministerio	N° Programas	Dimensión de eficiencia	
			● Adecuado	● Deficiente
1	Ministerio Secretaría General de Gobierno	8	75,0%	25,0%
2	Ministerio de Agricultura	49	73,5%	26,5%
3	Ministerio de Bienes Nacionales	6	100%	
4	Ministerio de Ciencia, Tecnología, C. e I.	31	45,2%	54,8%
5	Ministerio de Desarrollo Social y Familia	116	57,8%	42,2%
6	Ministerio de Economía, Fomento y Turismo	64	57,8%	42,2%
7	Ministerio de Educación	92	59,8%	40,2%
8	Ministerio de Energía	10	70,0%	30,0%
9	Ministerio de Hacienda	6	83,3%	16,7%
10	Ministerio de Interior y Seguridad Pública	45	55,6%	44,4%
11	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	31	54,8%	45,2%
12	Ministerio de Medio Ambiente	10	60,0%	40,0%
13	Ministerio de Minería	3	100%	
14	Ministerio de Obras Públicas	3	66,7%	33,3%
15	Ministerio de Relaciones Exteriores	12	66,7%	33,3%
16	Ministerio de Salud	46	52,2%	47,8%
17	Ministerio de Trabajo y Previsión Social	39	51,3%	48,7%
18	Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones	7	57,1%	42,9%
19	Ministerio de Vivienda y Urbanismo	17	82,4%	17,7%
20	Ministerio de la Mujer y Equidad de Género	11	45,5%	54,6%
21	Ministerio de las Culturas, las Artes y P.	62	66,1%	33,9%
22	Ministerio del Deporte	7	71,4%	28,6%

Fuente: Elaboración propia a partir del Banco Integrado de Datos y DIPRES.

Por otro lado, como se observa en la Figura 4, en relación con la dimensión de política pública y el desempeño en eficacia, más de la mitad de los programas públicos (60,9%) presenta un desempeño adecuado, mientras que el 39,1% muestra un desempeño deficiente.

Figura 4. Desempeño en eficacia por dimensión de política pública, 2023



Fuente: Elaboración propia a partir del Banco Integrado de Datos y DIPRES.

En resumen, al evaluar la eficacia por ministerio y por dimensión de política pública, se observa que el 63,4% de los programas públicos presentan un desempeño adecuado, mientras que **el 36,6% exhibe deficiencia en esta dimensión.**

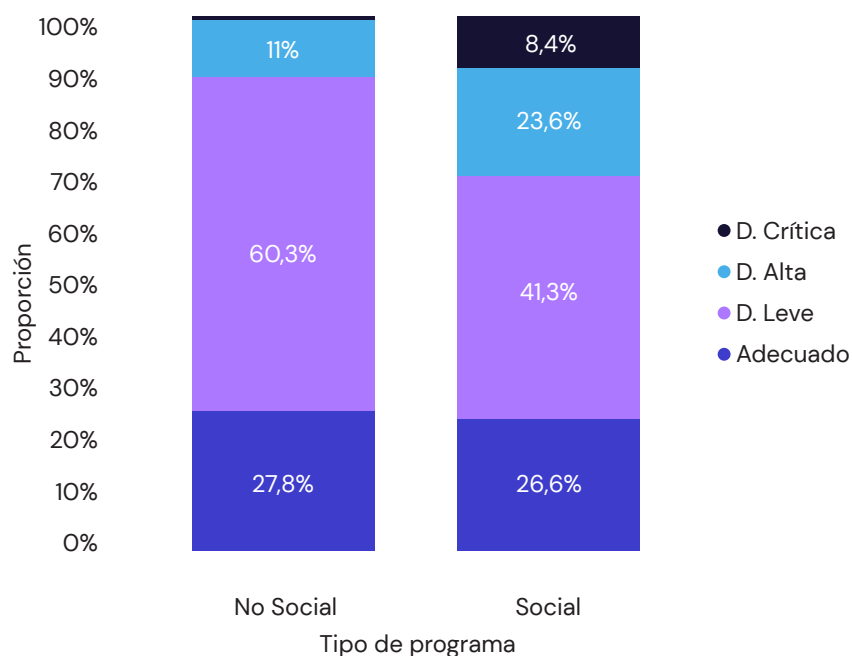
VII. Evaluación agregada de la oferta programática

Más allá de las deficiencias identificadas en cada dimensión de evaluación, resulta relevante adoptar una perspectiva integral que permita comprender los aspectos deficitarios de la oferta. En este contexto, se busca evaluar el grado de deficiencia de los programas considerando de forma agregada las tres dimensiones evaluadas. Los programas se clasifican en tres categorías según el número de deficiencias presentadas:

- **Deficiencia leve:** el programa presenta solo una deficiencia en cualquiera de las tres dimensiones.
- **Deficiencia alta:** el programa presenta deficiencias en dos de las tres dimensiones.
- **Deficiencia crítica:** el programa presenta deficiencias en las tres dimensiones.

Según la Figura 5, el desempeño de los programas sociales se distribuye de la siguiente manera: el 26,6% tiene un desempeño adecuado, el 41,3% una deficiencia leve, el 23,6% una deficiencia alta y el 8,4% tiene una deficiencia crítica. Por su parte, entre los programas no sociales, el 27,8% muestra un desempeño adecuado, el 60,3% una deficiencia leve, el 11% una deficiencia alta, y solo dos programas no sociales exhiben deficiencia crítica.

Figura 5. Desempeño global por tipo de programa, 2023



Fuente: Elaboración propia a partir del Banco Integrado de Datos y DIPRES.

Como se observa en la Tabla 7, la **tasa global de deficiencia en los programas públicos alcanza el 73%, representando el 83% del gasto total ejecutado en 2023.**

Tabla 7. Tasa de deficiencia global y gasto ejecutado en programas públicos, 2023

Desempeño global de programa	N° Programas (*)	Porcentaje	Gasto ejecutado (M\$2024)
Deficiencia Leve	317	47,2%	18.059.178.963,5
Deficiencia Alta	132	19,7%	4.441.863.330,0
Deficiencia Crítica	41	6,1%	7.067.942.590,9
Adecuada	181	27,0%	5.218.825.941,5
Total	671	100%	34.787.810.826,0

(*) Corresponde al N° de programas que reportaron información en esta dimensión.

Fuente: Elaboración propia a partir del Banco Integrado de Datos y DIPRES.

Al desagregar por ministerios, se observa una prevalencia de tasas de deficiencia alta en la mayoría de las carteras. Destaca la alta proporción de programas con deficiencia crítica o alta en las partidas de Desarrollo Social y Familia, Justicia y Derechos Humanos, Trabajo y Previsión Social, y Mujer y Equidad de Género (ver Tabla 8).

Tabla 8. Tasa de deficiencia en el número de programas y gasto ejecutado por Ministerio, 2023

N° ID	Ministerio	N° Programas	Desempeño Global			
			● Leve	● Alta	● Crítica	● Adecuada
1	Ministerio Secretaría General de Gobierno	8	38%	38%		25%
2	Ministerio de Agricultura	49	47%			49%
3	Ministerio de Bienes Nacionales	6	17%			83%
4	Ministerio de Ciencia, Tecnología, C. e I.	31	84%			10%
5	Ministerio de Desarrollo Social y Familia	116	34%			32%
6	Ministerio de Economía, Fomento y Turismo	64	64%			19%
7	Ministerio de Educación	89	48%			33%
8	Ministerio de Energía	10	70%			20%
9	Ministerio de Hacienda	6	67%			17%
10	Ministerio de Interior y Seguridad Pública	45	56%			18%
11	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	31	32%	32%	23%	13%
12	Ministerio de Medio Ambiente	10	90%			10%
13	Ministerio de Minería	3	67%			33%
14	Ministerio de Obras Públicas	3	67%			33%
15	Ministerio de Relaciones Exteriores	12	67%			17%
16	Ministerio de Salud	45	49%			27%
17	Ministerio de Trabajo y Previsión Social	39	51%	28%		
18	Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones	7	86%			14%
19	Ministerio de Vivienda y Urbanismo	17	47%			35%
20	Ministerio de la Mujer y Equidad de Género	11	55%		27%	
21	Ministerio de las Culturas, las Artes y P.	60	55%			22%
22	Ministerio del Deporte	7	29%			57%

Fuente: Elaboración propia a partir del Banco Integrado de Datos y DIPRES.

Según dimensión de política pública (Tabla 9), se observa una tasa agregada de deficiencia del 59% del total de programas. Las áreas con mayor presencia de programas con deficiencia alta o crítica incluyen: Derechos Humanos y Justicia, Grupos específicos y Salud, deporte y vida sana.

Tabla 9. Tasa de deficiencia en el número de programas y gasto ejecutado por dimensión de política pública, 2023

N° ID	Dimensión de política pública	N° Programas	Desempeño Global			
			● Leve	● Alta	● Crítica	● Adecuada
1	Ciudad, Integración territorial, T y V	46	56,5%			21,7%
2	Cultura y Artes	63	55,6%			22,2%
3	Derechos Humanos y Justicia	37	37,8%	29,7%	18,9%	13,5%
4	Economía y crecimiento	137	61,3%			27,0%
5	Educación: formación e inclusión, acceso y calidad	87	48,3%			29,9%
6	Grupos específicos	87	37,9%	23,0%		31,0%
7	Medio ambiente y energía	39	66,7%			25,6%
8	Política e institucionalidad nacional	43	46,5%			30,2%
9	Salud, deporte y vida sana	72	43,1%			30,6%
10	Trabajo, Ingresos y Seguridad social	58	50,0%	27,6%		10,3%

Fuente: Elaboración propia a partir del Banco Integrado de Datos y DIPRES.

VIII. Zoom a programas públicos con deficiencia crítica

Es crucial analizar con mayor detalle los programas que presentan deficiencias en todas las dimensiones evaluadas. Entre ellos, los ministerios con mayor número de programas con deficiencia crítica son:

- Ministerio de Desarrollo Social y Familia: 11 programas.
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos: 7 programas.
- Ministerio de Salud: 6 programas.
- Ministerio de Trabajo y Previsión Social: 4 programas.
- Ministerio de Educación: 6 programas.

De los programas con desempeño crítico, destacan aquellos que concentran un mayor gasto ejecutado, como Otras subvenciones escolares del Ministerio de Educación, Hospitalización Domiciliaria del Ministerio de Salud, y Subsidio de Discapacidad (Ex Subsidio de Discapacidad Mental) del Ministerio de Trabajo y Previsión Social (ver Tabla 10).

Tabla 10. Programas públicos con deficiencia crítica por Ministerio, 2023

N°	Ministerio y Nombre de programa	Población beneficiaria	Gasto ejecutado (M\$2024)	Participación Gasto deficiente
	Ministerio de Agricultura	0	304.938	0,0%
1	Apoyo a la Comercialización de Pequeños Productores de Trigo	0	304.938	0,0%
	Ministerio de Desarrollo Social y Familia	214.236	50.615.727	0,7%
2	Acción Local	32	752.157	0,0%
3	Apoyo a la Intermediación Laboral	60	475.205	0,0%
4	Chile Indígena (Fase II)	908	8.304.256	0,1%
5	Envejecimiento Activo	27.459	212.369	0,0%
6	Fondo de Tierras y Aguas Indígenas – Preinversión	14.383	889.961	0,0%
7	Gestión Social Local – GSL (Ex Apoyo, Monitoreo y Supervisión a la Gestión Territorial)	359	864.727	0,0%
8	Hablemos de Todo	12.405	561.470	0,0%
9	Microemprendimiento Indígena	913	582.863	0,0%
10	Participación y Formación de Dirigentes Mayores	10.924	93.277	0,0%
11	Programa de Apoyo al Recién Nacido	106.564	16.946.075	0,2%
12	Protege Calle (Ex Plan de Invierno Noche Digna)	40.229	20.933.367	0,3%
	Ministerio de Educación	4.201.615	6.867.131.103	97,2%
13	Jardines Infantiles y Salas Cuna Modalidad No Convencional	1.349	1.409.285	0,0%
14	Otras Subvenciones Escolares	3.693.724	6.856.082.167	97,0%
15	Plan Nacional de Escritura	499.948	320.772	0,0%
16	Programa Vacaciones en mi Jardín	4.378	8.366.247	0,1%
17	Red Maestros de Maestros (Ley 19.715, Art 17)	1.974	434.544	0,0%
18	Sistema Nacional de Inducción y Mentoría	242	518.088	0,0%
	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	73.375	18.479.772	0,3%
19	Cobertura de informes periciales como apoyo a la defensa penal	15.945	2.146.972	0,0%
20	Evaluación Pericial Consumo de Drogas y Alcohol Ley 20.603	820	417.418	0,0%
21	Justicia Juvenil – Intermediación Laboral para Jóvenes Sancionados (PIL)	630	1.618.298	0,0%

N°	Ministerio y Nombre de programa	Población beneficiaria	Gasto ejecutado (M\$2024)	Participación Gasto deficiente
22	Justicia Juvenil - Medidas Cautelares Ambulatorias (MCA)	3.342	4.604.665	0,1%
23	Registro Nacional de ADN CODIS	17.381	1.286.290	0,0%
24	Reinserción Social para las Personas Privadas de Libertad	34.319	7.240.900	0,1%
25	Unidad Especial de Identificación Forense	938	1.165.229	0,0%
	Ministerio de la Mujer y Equidad de Género	6.300	699.119	0,0%
26	Mujer y Participación Política	6.300	699.119	0,0%
	Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio	792.514	576.856	0,0%
27	Exposiciones en el Extranjero	473	4.324	0,0%
28	Exposiciones Nacionales	80.100	29.278	0,0%
29	Interculturalidad e Inclusión de Migrantes	480	198.832	0,0%
30	Museo Nacional de Bellas Artes - Museo Abierto	711.461	344.422	0,0%
	Ministerio de Relaciones Exteriores	40	69.878	0,0%
31	Tesis Antárticas	40	69.878	0,0%
	Ministerio de Salud	1.919.467	91.890.854	1,3%
32	Atención Domiciliaria Personas con Dependencia Severa	8.212	760.704	0,0%
33	Camas Socio Sanitarias	80	1.219.474	0,0%
34	Hospitalización Domiciliaria	148.629	86.372.627	1,2%
35	Plan Comunicacional - Elige Vivir Sano	0	43.339	0,0%
36	Plan de Ingreso, Formación y Retención de Especialistas	12.317	160.409	0,0%
37	Programa DIR APS Alcohol, Tabaco y otras Drogas	1.750.229	3.334.301	0,0%
	Ministerio de Trabajo y Previsión Social	27.784	38.174.344	0,5%
38	Mejora a la empleabilidad para artesanos y artesanas tradicionales de zonas rurales	206	229.463	0,0%
39	Programa de Apoyo al empleo Ley N°20.595 y Sistema Chile Solidario	2.303	1.832.210	0,0%
40	Promoción de Derechos Previsionales y de Seguridad Social, Para Mujeres en Territorios Rurales de Difícil Co-nectividad	695	44.472	0,0%
41	Subsidio de Discapacidad (Ex Subsidio de Discapacidad Mental)	24.580	36.068.199	1%
	Total General	7.235.331	7.067.942.591	100%

Fuente: Elaboración propia a partir del Banco Integrado de Datos y DIPRES.

A continuación, se detallan los programas con deficiencia crítica y que concentran una mayor proporción del gasto asociado. Estos son: (1) Otras Subvenciones escolares, (2) Hospitalización Domiciliaria, y (3) Subsidio de Discapacidad (Ex Subsidio de Discapacidad Mental).

1. Otras Subvenciones Escolares

- **Focalización:** la población beneficiada no presenta criterios de priorización claros y objetivos para su selección en el 2023.
- **Eficiencia:** el gasto administrativo no describe adecuadamente los gastos en servicios de apoyo incurridos por el programa, y el gasto administrativo no se encuentra correctamente estimado.
- **Eficacia:** el indicador de propósito no es pertinente dado que no permite medir el propósito del programa y no se encuentra correctamente formulado.

2. Hospitalización Domiciliaria

- **Focalización:** la población beneficiada no corresponde a un subconjunto de la población objetivo.
- **Eficiencia:** el gasto por beneficiario es superior en más del 20% y el gasto administrativo no describe adecuadamente los gastos en servicios de apoyo incurridos por el programa.
- **Eficacia:** el indicador de propósito del programa no se encuentra correctamente formulado.

3. Subsidio de Discapacidad (Ex Subsidio de Discapacidad Mental)

- **Focalización:** la población beneficiada no presenta criterios de priorización claros y objetivos para su selección en el 2023.
- **Eficiencia:** el programa presenta una subejecución presupuestaria (inferior al 85%) respecto de su presupuesto inicial durante el 2023, y un gasto por beneficiario superior en más del 20%.
- **Eficacia:** el indicador de propósito disminuyó (lectura ascendente), indicando un peor desempeño del programa en el 2023 respecto a la ejecución del 2022

IX. Observaciones sobre el Sistema de Monitoreo de Programas Gubernamentales

El trabajo conjunto de la Dirección de Presupuestos (DIPRES) y la Subsecretaría de Evaluación Social (SES) en el monitoreo de los programas públicos resulta valioso para la correcta gestión y ejecución de recursos públicos. No obstante, este proceso enfrenta limitaciones importantes que afectan la efectividad del proceso.

Uno de los principales desafíos radica en la sistematización y análisis de la información autoreportada por los servicios responsables de los programas públicos. En muchos casos, los datos proporcionados por el sistema no son consistentes con los contenidos en las fichas de monitoreo, lo que dificulta el análisis y la generación de conclusiones precisas. Para avanzar hacia un monitoreo más robusto, resulta esencial armonizar la información, asegurando su consistencia y calidad, lo que permitiría una evaluación más transparente y efectiva.

Además, es necesario mejorar el rigor y la precisión en el levantamiento de información, particularmente en el diseño de indicadores clave como los de propósito. Con frecuencia, estos indicadores no reflejan adecuadamente los objetivos centrales de los programas. Por ejemplo, en el caso de la Pensión Garantizada Universal (PGU), el indicador de propósito reportado –“la proporción de beneficiarios que son atendidos con tiempo de espera inferior a 25 minutos”–, si bien destaca la importancia de la atención oportuna, no se relaciona directamente con el objetivo fundamental del programa. Esto pone de relieve la necesidad de revisar y ajustar los indicadores para garantizar que capturen de manera fidedigna el desempeño y los resultados esperados de los programas estatales.

X. Reflexión final

El Estado de Chile cuenta con herramientas e información crucial para la evaluación y el seguimiento de sus programas públicos, materializados en el Sistema de Monitoreo y Evaluación de Programas Gubernamentales liderado por la DIPRES y la SES. Este esfuerzo permite identificar áreas críticas para la mejora en la gestión pública. Sin embargo, como lo evidencia este informe, una alta proporción de programas evaluados (75%) presenta algún tipo de deficiencia, lo que refleja limitaciones significativas en aspectos como focalización, eficiencia en la asignación de recursos e idoneidad de los indicadores utilizados.

Aunque el sistema de monitoreo constituye un ejercicio sumamente virtuoso, enfrenta desafíos clave. Entre ellos, se identifican deficiencias en la calidad y consistencia de la información autoreportada, lo que subraya la necesidad de armonizar los datos y mejorar la transparencia. Asimismo, el diseño de los indicadores debe revisarse para asegurar que evalúen con precisión los objetivos centrales de los programas. Este ajuste no sólo aumentaría la fidelidad del monitoreo, sino que también permitiría tomar decisiones informadas sobre la continuidad, rediseño o escalamiento de programas.

Otro aspecto fundamental por mejorar es la capacidad del sistema para traducir sus hallazgos en acciones concretas y vinculantes. Esto incluye orientar la asignación de recursos hacia programas más efectivos y rediseñar o discontinuar aquellos con desempeño deficiente. Esto es especialmente relevante cuando constatamos que tres de cada cuatro programas públicos presentan algún tipo de deficiencia en las dimensiones evaluadas. La institucionalidad existente ofrece una base sólida para avanzar en esta dirección, promoviendo una gestión pública más eficiente, orientada a resultados y capaz de responder a las necesidades reales de la ciudadanía.

Referencias Bibliográficas

- DIPRES Y MDSF. (2023). *Informe Resultados Monitoreo 2023*. Disponible [en línea] https://www.dipres.gob.cl/598/articles-335151_informe_monitoreo_proceso_2023.pdf
- Haefner, C., & Villegas, X. (2019). *PUBLIC PROGRAM EVALUATION. ANALYSIS OF GLOBAL PERFORMANCE OF GOVERNMENTAL PROGRAMS IN CHILE*. Disponible [en línea]: <https://revistas.utem.cl/index.php/epe/article/view/103/102>
- Henoch, P. (2023). *Propuestas para mejorar la eficiencia del gasto público: Análisis del proceso de evaluación y monitoreo de programas del estado 2022*. Disponible [en línea]: <https://lyd.org/wp-content/uploads/2023/07/SISO-200-Propuestas-para-mejorar-la-eficiencia-del-gasto-publico-analisis-del-proceso-de-evaluacion-y-monitoreo-de-programas-del-Estado-2022-julio23.pdf>
- Pettas, N., & Giannikos, I. (2014). *Evaluating the delivery performance of public spending programs from an efficiency perspective*. *Evaluation and Program Planning*, 45, 140-150. <https://doi.org/10.1016/j.evalprogplan.2014.03.007>
- Cooper R. (2016), "Uso y producción de evidencia para la mejora de las políticas" en C. Pasquetti y C. Salas (eds.) *Los Sistemas de Monitoreo y Evaluación: Hacia la Mejora Continua de Planificación Estratégica y la Gestión Pública*, Banco Interamericano de Desarrollo, Banco Mundial y Centro Nacional de Planeación Estratégica, Uruguay. Disponible [en línea] <https://publications.iadb.org/es/publications/spanish/viewer/Los-sistemas-de-monitoreo-y-evaluaci%C3%B3n-Hacia-la-mejora-continua-de-la-planificaci%C3%B3n-estrat%C3%A9gica-y-la-gesti%C3%B3n-p%C3%BAblica.pdf>
- MDSF (2023) *Instructivo Evaluación Ex Ante 2024 Diseño Programas Sociales*. Disponible en línea: https://catalogo.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=16339&shelfbrowse_itemnumber=21333#shelfbrowser
- DIPRES (2022) *Avances del sistema de monitoreo y evaluación y su contribución a la presupuestación*. Disponible en línea en: https://www.dipres.gob.cl/598/articles-266615_doc_.pdf